

**INFORME DE GESTIÓN MAYO DE 2024**

**ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**

**DE ABOGADO OSVALDO RAMÍREZ MORAGA**

- 1- Con fecha 3 de mayo de 2024, presente escrito anunciado alegato para el día 7 de mayo de 2024 en la Corte de apelaciones de Rancagua, en la causa caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON SUPERMERCADO MAYORISTA LA FAMA TALCAHUANO LTDA, rol de ingreso Civil 648-2023.
- 2- Con fecha 7 de mayo de 2024, alegué de manera remota ante la Corte de Apelaciones de Rancagua, en la causa caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON SUPERMERCADO MAYORISTA LA FAMA TALCAHUANO LTDA, rol de ingreso Civil 648-2023. Dicho alegato implicó estar conectado en la plataforma zoom desde las 8:30 horas hasta aproximadamente las 12:00 horas en que comenzó la vista de la causa.
- 3- Con fecha 8 de mayo de 2024, informe mediante correo electrónico dirigido a don Gonzalo Cortes y don Álvaro Retamal, que en la causa caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON SUPERMERCADO MAYORISTA LA FAMA TALCAHUANO LTDA, rol de ingreso Civil 648-2023, el recurso interpuesto por la parte demandada fue rechazado y por tanto se confirmó la sentencia de primera instancia, favorable a la municipalidad.
- 4- Con fecha 10 de mayo de 2024, informe mediante correo electrónico a don Álvaro Retamal y don Gonzalo Cortes que la ANFP remitió el dinero que tenía retenido al Juzgado de Letras de Santa Cruz, se presentó un oficio por parte de la ANFP en la causa seguida ante el juzgado de Letras de Santa Cruz, el que se adjuntó en dicho correo. Y que luego el tribunal, debe pronunciarse sobre la presentación de la ANFP, y certificar que efectivamente el dinero está en la cuenta del tribunal, y posteriormente emitir un cheque con el monto retenido.
- 5- Con fecha 13 de mayo de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en la presentación de escrito solicitando giro de cheque en la causa caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON DEPORTES SANTA CRUZ UNIDO SADP" ROL C-628-2022, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.

- 6- Con fecha 14 de mayo de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en la presentación de escrito cumpliendo lo ordenado en relación a indicar que personar hará retiro de cheque en causa caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON DEPORTES SANTA CRUZ UNIDO SADP", ROL C-628-2022, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 7- Con fecha 20 de mayo de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en la presentación de escrito reiterando solicitud de giro de cheque en la causa caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON DEPORTES SANTA CRUZ UNIDO SADP" ROL C-628-2022, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 8- Con fecha 20 de mayo de 2024, presente junto a abogado Oscar Contreras, escrito solicitando exhorto a fin de notificar en Santiago la causa caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/ INVERSIONES BELLE MORNE LTDA" ROL C-1747-2023, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 9- Con fecha 23 de mayo de 2024, presente junto a abogado Oscar Contreras, escrito solicitando la certificación de que la sentencia definitiva esta firme y ejecutoriada en la causa ROL C-1838-2023, caratulado "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/DACO EXPLOTACIONES LIMITADA" seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 10- Con fecha 23 de mayo de 2024, presente junto a abogado Oscar Contreras, escrito solicitando la certificación de que la sentencia definitiva esta firme y ejecutoriada en la causa ROL C-1839-2023, caratulados "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/DACO TRANSPORTES LTDA" a US, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 11- Con fecha 23 de mayo de 2024, presente junto a abogado Oscar Contreras, escrito solicitando la certificación de que la sentencia definitiva esta firme y ejecutoriada en la causa ROL C-1840-2023, caratulado "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/TRANSPORTES TRANSDAC LTDA" seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 12- Con fecha 23 de mayo de 2024, presente junto a abogado Oscar Contreras, escrito solicitando la certificación de que la sentencia definitiva esta firme y ejecutoriada en la causa ROL C-1841-2023, caratulado "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/SOCIEDAD COMERCIALIZADORA PRODUCTORA DACO ARIDOS LIMITADA" seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 13- Con fecha 24 de mayo de 2024, presente junto a abogado Oscar Contreras, escrito, notificándonos expresamente de la sentencia definitiva y solicitando se

tuviera por notificada a la parte demandada por el estado diario, según apercibimiento ya decretado en la causa ROL C-1155-2022, caratulado "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/ RUSSI & COMPANIA LIMITADA", seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.

14- Con fecha 24 de mayo de 2024, presente junto a abogado Oscar Contreras, escrito, notificándonos expresamente de la sentencia definitiva y solicitando se tuviera por notificada a la parte demandada por el estado diario, según apercibimiento ya decretado en la causa ROL C-1157-2022, caratulado "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/ ASESORIAS E INVERSIONES LOS ESPINOS LTDA", seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.

15- Con fecha 24 de mayo de 2024, presente junto a abogado Oscar Contreras, escrito, notificándonos expresamente de la sentencia definitiva y solicitando se tuviera por notificada a la parte demandada por el estado diario, según apercibimiento ya decretado en la causa C-1151- 2022, "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON RUSSI & COSTABAL LIMITADA", seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.

16- Con fecha 27 de mayo de 2024, envié correo electrónico a don Gonzalo Cortes adjuntando certificados de sentencias firmes y ejecutoriadas en las siguientes casusa:

- Causa Rol C-1838-2023, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/DACO EXPLOTACIONES LIMITADA, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- Causa Rol C-1839-2023, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/DACO TRANSPORTES LTDA, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- Causa Rol C-1840-2023, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/TRANSPORTES TRANSDAC LTDA, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- Causa Rol C-1841-2023, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/SOCIEDAD COMERCIALIZADORA PRODUCTORA DACO LTDA, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.

17- Con fecha 29 de mayo de 2024, , colaboré con abogado Oscar Contreras en la presentación de escrito solicitando nuevamente giro de cheque en la causa caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON DEPORTES SANTA CRUZ UNIDO SADP" ROL C-628-2022, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.

- 18- Con fecha 30 de mayo de 2024, encargue r notificación de exhorto a receptor judicial en la causa Rol E-412-2024, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/INVERSIONES BELLE MORNE LTDA, seguida ante el 22° Juzgado Civil de Santiago.
- 19- Con fecha 30 de mayo de 2024, envié correo electrónico al juzgado de Letras de Santa Cruz, para solicitar la confección y retiro de cheque en la causa caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CON DEPORTES SANTA CRUZ UNIDO SADP" ROL C-628-2022, seguida ante el Juzgado de Letras de Santa Cruz.



Osvaldo Ramírez Moraga

Abogado